INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Licitación Pública Nacional Nº 001/2022
"CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA"

1- INTRODUCCIÓN. ----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 02 días del mes de Marzo del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 2992/19, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación. ----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ----------

*Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el Pliego de Bases y Condiciones, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2021, del rubro **240**, con fuente de financiamiento FF 10 y 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el **Nº ID 405469**.*----------

3- ACTA DE APERTURA. ----------

*El acto de apertura fue realizado en fecha 18 de febrero del año dos mil veintidós, a las 07:15 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado oferta las firmas: **DAVENER S.A., FUMISAN S.A., MAFARA S.A., CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION Y EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA*** ----------

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS. ----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 2992/19, en su Art. 63. ----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS. ----------

*Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por **TOTAL**, se procedió al análisis comparativo de los ítems ofertados, así como a la verificación y análisis de las ofertas económicas según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* ***1.000.500.000****.- (GUARANÍES MIL MILLONES QUINIENTOS MIL)* ----------
- ***DAVENER S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* ***1.035.000.000****.- (GUARANÍES MIL TREINTA Y CINCO MILLONES)* ----------
- ***EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* ***1.150.000.000****.- (GUARANÍES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES)* ----------
- ***FUMISAN S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* ***1.260.400.000****.- (GUARANIES MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL)* ----------
- ***MAFARA S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* ***1.126.770.000****.- (GUARANÍES MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL)* ----------

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios") ----------

Se verifica que las ofertas presentadas por las firmas citadas arriba no registran errores aritméticos, por lo que se prosigue el análisis de las ofertas. ----------

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABELIA D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS. ----------

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por ***TOTAL****, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de las ofertas presentadas por las firmas* ***DAVENER S.A., FUMISAN S.A., MAFARA S.A., CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION Y EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA****, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial:* ----------

Se verifica que la planilla de precios de la firma ***MAFARA S.A.*** *no se encuentra debidamente firmada, por lo tanto, se procede a descalificar la oferta del mencionado oferente. Las otras firmas* ***DAVENER S.A., FUMISAN S.A., CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION Y EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA*** *citadas arriba, han presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.* ----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 63, inc. 1 del Decreto 2992/19")----------

OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la entidad oferente	Declaración jurada del artículo 40	Garantía de mantenimiento de Oferta
DAVENER S.A.	SI	SI	SI	SI
FUMISAN S.A.	SI	SI	SI	SI
MAFARA SA	SI	SI	SI	SI
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	SI	SI	SI	SI
EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	SI	SI	SI	SI

La firmas han presentado sus respectivas direcciones de correo electrónico requerido en la resolución ***DNCP Nº2490/19*** *en la cual se reglamenta la utilización de la misma para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley Nº 2051/2003, según la siguiente planilla.*----------

DAVENER S.A.	***gonzaloenjuto@gmail.com***
FUMISAN S.A.	***fumisan_sa@hotmail.com***
MAFARA SA	***mafara2010@gmail.com***
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURIÓN	***carlos_overa@hotmail.com***
EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	***vanguardiaserviciosinfo@gmail.com***

Seguidamente de verifica lo siguiente: **Acta de Visita al Sitio de Ejecución del Contrato**, requisito de carácter obligatorio según EL Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección de **Datos de la Licitación. Visita al sitio de ejecución del contrato.**

	OFERENTES				
DOCUMENTO	***DAVENER S.A.***	***FUMISAN S.A.***	***MAFARA S.A.***	***CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION***	***EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA***
Acta de Visita al Sitio de Ejecución del Contrato.	*PRESENTA ACTA*	*PRESENTA ACTA*	*PRESENTA ACTA*	*PRESENTA ACTA*	*PRESENTA ACTA*

Posteriormente conforme a lo establecido en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 en el punto 3 y 4. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicho oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. -

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX B. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Conforme a lo establecido en el precedentemente y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es por el ***Total****, se selecciona provisoriamente la oferta presentada por la firma* ***CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION****, por ser la más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de dicha oferta, en lo que respecta a los documentos de carácter formal: -----*

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL	***DAVENER S.A.***
Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. *En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.* *Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.*	***Se le aplica el Margen de Preferencia Local***

OFERENTES	***CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL***	***MONTO TOTAL DE LA OFERTA***	***MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)***	***TOTAL***
CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	*PRESENTA CERTIFICADO N° 121963*	*1.000.500.000*	*100.050.000*	*1.100.550.000*
DAVENER S.A.	*PRESENTA CERTIFICADO N° 121841*	*1.035.000.000*	*0*	*1.035.000.000*

Se observa que ambas empresas han presentado Certificado de Origen Nacional, por lo que el Margen de Preferencia utilizado para este fin no se merece aplicar. Se aplica el Margen de Preferencia Local (10%) a la firma ***DAVENER S.A.,*** *beneficiada por presentar Patente Comercial del Municipio de Villa Hayes correspondiente al Departamento de Pdte. Hayes la cual se encuentra al día. ----------*

DOCUMENTOS DE LA OFERTA.

Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de las firmas que presentan oferta para el presente llamado:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	***DAVENER S.A.***
Formulario de Oferta*	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	*CUMPLE*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. ***(**)***	*CUMPLE*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ***(**)***	*CUMPLE*
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	*CUMPLE*
Constancia de presentación de la ***"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos****" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.* ***(**)***	*CUMPLE*
Certificado de cumplimiento tributario. ***(**)***	*CUMPLE*
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	*CUMPLE*
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. ***(**)***	*CUMPLE*
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	*NO APLICA*

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pte. Hayes

ABG. FELIPE D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	*NO APLICA*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	*NO APLICA*
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	*CUMPLE*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	*CUMPLE*
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*CUMPLE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	*CUMPLE*
Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	*NO APLICA*
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	*NO APLICA*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): *i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*NO APLICA*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): *iii. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *iv. Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*NO APLICA*

***(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 63, inc. 1 del Decreto 2992/19")*----------

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR. ----------

*Se procedió a la revisión técnica de la oferta presentada por la firma **DAVENER S.A.**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **NO** existen observaciones que ameriten ser mencionadas.* ----------

ANTIGÜEDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
REQUISITOS MINIMOS	***DAVENER S.A.***
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021)	***CUMPLE ESTE PUNTO DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS***
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	***CUMPLE ESTE PUNTO DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS***
Lista de un mínimo de 5 (cinco) clientes, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para contactos.	***CUMPLE ESTE PUNTO DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS***

Lic. Bernardo [illegible]
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDI
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Listado de equipos y maquinarias en carácter de Declaración Jurada mediante los cuales garantiza el cumplimiento del contrato (propio o arrendado).	***CUMPLE ESTE PUNTO DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS***
Currículo de la empresa, su capacidad y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo. Detallar si la empresa posee infraestructura, cantidad de vehículos, equipos, materiales; además uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio.	***CUMPLE ESTE PUNTO DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS***
Currículo de los trabajadores propuestos para prestar el servicio.	***CUMPLE ESTE PUNTO DEMOSTRANDO CON DOCUMENTOS***

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL OFERENTE. ----------
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

A) Ejemplo para contribuyente de IRACIS.;
a. Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente, Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años [2018, 2019 y 2020].*
b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total, No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años [2018, 2019 y 2020].*
c. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años [2018, 2019 y 2020], no deberá ser negativo.*
B) Ejemplo para contribuyentes de IRPC; *Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (2018, 2019 y 2020).*

DAVENER SA
RUC:80091202

RATIOS DE LIQUIDEZ

	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	558.905.616	720.762.054	565.036.774	1.844.704.444	614.901.481
PASIVO CORRIENTE	332.520.662	250.739.056	58.037.133	641.296.851	213.765.617
RATIOS DE LIQUIDEZ	1,68	2,87	9,74	14,29	3,33

ENDEUDAMIENTO

	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	332.520.662	250.739.056	58.037.133	641.296.851	213.765.617
ACTIVO TOTAL	563.620.995	754.016.707	797.745.423	2.115.383.125	705.127.708
RATIO DE ENDEUD	0,59	0,33	0,07	1,00	0,03

RENTABILIDAD

	2018	2019	2020	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD ANTES DEL IMP	118.307.647	301.483.153	263.125.414	682.916.214	227.638.738
ACTIVO TOTAL	563.620.995	754.016.707	797.745.423	2.115.383.125	705.127.708
RATIO DE RENTAB.	0,21	0,40	0,33	0,94	0,33

Como se constata en el cuadro más arriba, los ratios y los coeficientes de la firma ***DAVENER S.A.*** *se encuentra dentro del nivel mínimo exigido en el PBC, lo que demuestra de que se trata de una empresa con solvencia económica para hacer frente a la demanda solicitada.* ----------

Como se puede observar la firma ***DAVENER S.A.*** *ha cumplido a cabalidad con todos los puntos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.* ----------

D) DATOS EN El SINARH. ----------

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contable y Presupuesto
Gobernación de Pte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

E) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. ----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 2992/19, de conformidad al Art. 65 del referido Decreto "….la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" ; la firma ***DAVENER S.A.****, cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados.--*

Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumple correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma ***DAVENER S.A.*** *por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 2992/19.* ----------

Adjudicar a la firma ***DAVENER S.A.*** *con* ***RUC Nº 80091202-0*** *por un monto total de* ***Gs. 1.035.000.000****.- (GUARANÍES MIL TREINTA Y CINCO MILLONES), para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 001/2022* ***"CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA"*** ----------

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 14:00 hs, del mismo día, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Bernardo Zárat
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX B. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Pública Nacional Nº 001/2022
ID Llamado: 405469
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

PROVEEDORES						DAVENER S.A.		CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION		EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA		FUMISAN S.A.		MAFARA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501 -001	Limpiezas de las instalaciones de la Gobernación según especificaciones técnicas	Mes	UNIDAD	23	45.000.000	1.035.000.000	43.500.000	1.000.500.000	50.000.000	1.150.000.000	54.800.000	582.000.000	48.990.000	1.126.770.000
								MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)	***100.050.000***						
Precio Total							**1.035.000.000**		**1.100.550.000**		**1.150.000.000**		**1.260.400.000**		**1.126.770.000**

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Cabral
Secretario de Hacienda y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Pública Nacional Nº 001/2022
ID Llamado: 405469
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados.

PROVEEDOR						DAVENER S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Limpiezas de las instalaciones de la Gobernación según especificaciones técnicas	Mes	UNIDAD	23	45.000.000	1.035.000.000
Precio Total							1.035.000.000

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Admin. y Finanza
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes